

LA NUEVA COYUNTURA REGIONAL.  
DEBATES URGENTES



**LOS PLIEGUES DEL  
SISTEMA PERUANO**

FLORENCIA  
TURSI COLOMBO

Hace un tiempo que vengo exponiendo la idea de que el sistema político peruano es en apariencia llano debido a la estabilidad del neoliberalismo. Todos los presidentes desde la vuelta a la democracia en el año 2001 han mantenido el mismo modelo neoliberal sin grandes cambios. Sin embargo, la imagen de la llanura y la idea de estabilidad esconden aquello que denomino como los pliegues del sistema, es decir, las grietas en donde se coloca todo ese "otro" que no encaja dentro del sistema neoliberal dominante: los excluidos, los proyectos alternativos, la justicia aún pendiente y las desigualdades. Es más, en los pliegues se esconde la forma en la que ese sistema fue impuesto, esto fue a la fuerza bajo el autogolpe de Fujimori en 1992.

Este año, el Perú fue el primer país de la región en entrar en ebullición, el pasado 30 de septiembre, cuando el presidente Martín Vizcarra anunció el cierre del Congreso. Pero sus problemáticas y conflictos estaban presentes desde hacía un tiempo, y son la expresión de aquellos pliegues del sistema que han permanecido por años ocultos.

El malestar inició a finales del gobierno de Ollanta Humala (2011-2016). La primera causa fue la desaceleración del crecimiento económico. La economía peruana creció exponencialmente durante el período 2007-2014, motivo por el cual algunos comenzaron a hablar del milagro peruano. El acelerado crecimiento se debió al boom de los commodities, principalmente minerales como el cobre. Sin embargo, la reducción de la demanda de minerales por parte de China -principal comprador- y la caída de su precio en el mercado internacional puso de manifiesto la alta dependencia económica del milagro peruano. Este es el pliegue de un modelo de crecimiento que no redistribuyó ese bienestar sino que mantuvo una economía privatizada, basada en la explotación y exportación de minerales en perjuicio del medio ambiente y con trabajadores informales.

La segunda causa fue la ruptura del ala izquierda dentro de la alianza que había llevado como candidato a presidente a Humala, a partir de la renuncia del Presidente del Consejo de Ministros, Salomón Lerner Ghitis luego del conflicto en Cajamarca por el proyecto minero Conga. Los y las habitantes de la zona se negaban a la extracción de minerales ya que no estaba garantizada la protección del agua. Humala se había comprometido en realizar un estudio de impacto regional y obligar a la empresa a proteger el medio ambiente. Lerner se hizo presente en la región para negociar con los y las manifestantes, comunicarles su compromiso con los y las habitantes y garantizar que el proyecto sólo se realizaría habiendo realizado la previa protección de los recursos naturales. Sin embargo, mientras Lerner se encontraba reunido en esa negociación, Humala envió a la fuerza pública para desalojar a los y las manifestantes y realizar el proyecto de la empresa Yanacocha a la fuerza. Esto fue visto como una traición del Presidente a los compromisos de la izquierda con los movimientos sociales y la protección de los recursos naturales, y una clara alineación de Humala con los intereses del empresariado.

El gobierno de Humala expuso los hilos del verdadero poder en Perú. Las decisiones pasaban por el poder económico, los empresarios, artífices del milagro económico. Al desacelerarse el crecimiento, la disputa por el poder se volvió más intensa ya que se redujeron los beneficios de la élite empresarial y comenzaron a presionar al gobierno por mantener dicho estatus.

Una forma de presión fueron las denuncias de corrupción que iniciaron con el caso Odebrecht provocando la encarcelación de Humala en el 2017. El pliegue de la corrupción fue el que más repercusión mediática tuvo ya que implicó que se investigue a todos los presidentes desde la vuelta a la democracia, así como también la financiación de las campañas electorales como por ejemplo la de Keiko Fujimori.

El pedido de vacancia presidencial (el primero) contra Pedro Pablo Kuczynski (PPK) en diciembre del 2017 se enmarca dentro de este pliegue. El Congreso debía votar para sacar a Kuczynski del cargo sospechado de corrupción por su accionar como Ministro de Economía y Finanzas entre 2004 y 2005. El pedido es rechazado gracias a un negociado secreto de último minuto entre PPK y el congresista Kenji Fujimori que implicó diez abstenciones de Fuerza Popular (el partido fujimorista). A cambio de la no destitución y para devolver el “favor”, en las vísperas de navidad, PPK indultó a Alberto Fujimori. El indulto por razones “humanitarias” a Fujimori quien estaba cumpliendo su condena en la cárcel por 25 años desde el 2007, produjo la reacción popular, movilizaciones en Lima y en las principales ciudades, y que fueron reprimidas por la policía. El descontento social se hizo sentir en las calles los últimos días de diciembre 2017 y enero siguiente. En marzo de 2018, revive el pedido de vacancia, se revelan nuevas transacciones sospechosas de PPK con empresas privadas y aparecen los “Kenjivideos”, salen a la luz las cámaras ocultas que filmaron la compra de votos de congresistas de Fuerza Popular para no aprobar el primer intento de destitución. Sin embargo, no llega a votarse la vacancia ya que PPK renuncia a su cargo para evitar pasar nuevamente por el Congreso, sabiendo que en esta oportunidad no contaba con maniobras a su favor.

La muerte del ex presidente Alan García el pasado 17 de abril del presente año también es parte de ese pliegue de la corrupción. García se suicidó mientras miembros de la justicia peruana habían ido a buscarlo para llevarlo detenido en el marco de las investigaciones por el caso Odebrecht. Su muerte puso en debate el rol de la justicia en las investigaciones de corrupción ya que, para algunos, se estaría dando una persecución a líderes políticos: todos los presidentes del Perú desde la vuelta a la democracia tienen procesos judiciales abiertos por coimas en las obras públicas realizadas; así como también, parte de un clima de época en la región, la prisión de Lula en Brasil, los procesos judiciales contra Fernández de Kirchner en Argentina y los iniciados contra Correa en Ecuador. Sin embargo, en Perú, más allá de una persecución política o de una campaña del odio, los escándalos de corrupción han puesto en evidencia el armado político que se esconde detrás de un modelo de crecimiento económico próspero. Mientras que, por ejemplo, en Brasil, Argentina y Ecuador, los casos de corrupción son usados políticamente para denostar e impedir la participación de candidatos, en Perú, en cambio, la judicialización ha llevado a cuestionar las bases mismas en las que se sustenta el sistema político, el entramado entre políticos y empresarios para construir un supuesto bienestar que deja por fuera a gran parte de la población.

Martín Vizcarra asumió la presidencia en marzo del 2018 luego de la renuncia de PPK y en medio de una crisis de representación producto de las numerosas causas de corrupción contra ex presidentes y congresistas. Su liderazgo fue cuestionado por el Congreso iniciando, a comienzos de este año, una disputa entre ambos poderes identificados como dos facciones de la derecha peruana. Por un lado, la ultraderecha fujimorista perteneciente al partido Fuerza Popular liderado por Keiko Fujimori, con mayoría en el Congreso ya que fue la fuerza más votada en la primera vuelta de las últimas elecciones presidenciales aunque para el balotaje todo el espectro político se alineó para impedir la llegada de una nueva Fujimori a la presidencia. Ese fujimorismo forjó una alianza con el APRA, el partido creado en 1924 por Haya de la Torre, pero su vocación transformadora fue transando con intereses económicos concentrados para mantener el poder de la ultraderecha en el Congreso, por eso se refiere a ellos como el fujiaprismo. Por el otro lado, la derecha liberal, más moderada, con presencia en el Ejecutivo comandado por Vizcarra.

En un intento de superar la crisis y lograr mayor legitimidad, el 28 de julio, al cumplirse un nuevo aniversario de la Independencia, Vizcarra presentó al Congreso un proyecto para adelantar las elecciones. El proyecto dependía del tratamiento y aprobación por parte del parlamento y el llamado a un referéndum. Esto se dio en medio del conflicto de representación en donde tanto el Congreso como el Ejecutivo son cuestionados por la población y donde la movilización popular pedía el cierre del Congreso y un inmediato nuevo llamado a elecciones generales. Sin embargo, el Congreso archivó el proyecto y apresuró el nombramiento de los miembros del Tribunal Constitucional (TC) que debían tratar el habeas corpus para darle la libertad a Keiko (que está en prisión preventiva por el caso Lava Jato), así como también el indulto humanitario a Alberto Fujimori (en prisión por las violaciones a los derechos humanos durante su gobierno) y la anulación de una serie de deudas tributarias a empresas peruanas.

La Constitución señala que si el Congreso le deniega la confianza dos veces al Ejecutivo, el presidente tiene la potestad de anularlo. Así, entre la negativa de tratar el proyecto de adelantar elecciones y el nombramiento de los miembros del TC sin el consentimiento del Ejecutivo, Vizcarra asumió el pasado 30 de septiembre que la confianza la había sido negada.

En el Congreso, el bloque fujiaprta reaccionó desconociendo su cierre y aprobando, a las apuradas y sin otros partidos, la vacancia del presidente y auto-proclamando una nueva presidenta interina, Mercedes Araoz.

Finalmente, ante la fuerte presión de la población movilizad respaldando a Vizcarra y exigiendo el cierre del Congreso, sumado al respaldo de las fuerzas armadas al ejecutivo, Mercedes Araoz renuncia a la presidencia interina. El Ejecutivo convoca a una comisión permanente del Congreso encargada de monitorear hasta las nuevas elecciones parlamentarias fijadas para el 26 de enero de 2020.

Para concluir, me gustaría dejar planteados dos elementos centrales, aunque su análisis excede lo que aquí podría expresar, para entender la relevancia de los pliegues en la actual inestabilidad política del Perú. El primer pliegue, y tal vez el principal, se formó en la construcción misma del sistema, aún persiste la Constitución de 1993 que de la mano de la dictadura fujimorista y la violación a los derechos humanos ha establecido las reformas estructurales que implicaron la captura del Estado por intereses privados. Es por esto que en las movilizaciones de estos días se escuchan voces reclamando por un llamado a una Asamblea Constituyente para dar al Perú una nueva constitución democrática. En un segundo pliegue podríamos ubicar el conflicto armado interno y el mito del "salvador" o la "memoria salvadora" según la cual Fujimori fue quien terminó con los conflictos trayendo la paz. Una deuda social por justicia y verdad que aún está pendiente.

## Notas

1. Florencia Tursi Colombo es Licenciada en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires.

Crédito de la foto: RT en español

